

En la Capital, 40 céntos. de pta. al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre. Números sueltos, 10 cts. de peseta. Atrasados, 25 céntimos de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta. Reclamos, á 30 céntimos de peseta línea. Papeletas de defunción á 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GENERIS.



Llana de Afuera, número 4, piso segundo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora,) 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AÑO VI.

Búrgos 2 de Setiembre de 1883.

Número 290.

**FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA**  
Y LABORATORIO QUÍMICO

**DE ESCOLAR,**

Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2, (casa que ocupó el señor Fournier.)

**ELIXIR ODONTALGICO**  
de Escolar.

Medicamento inofensivo, usado con extraordinario éxito como calmante energético y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de caries.

Precio, 5 reales.

**Practicante de Farmacia.—Se necesita** no bien instruido en el despacho.—Dirigirse expresando edad, años de práctica etc, á don José Alcubilla, farmacéutico del Hospital de San Juan—Búrgos.

**Colegio de enseñanza, Lencería, 20 entre-**suelo.—DOÑA CRISTINA SANDOVAL, ofrece sus servicios á las señoritas que deseen aprender toda clase de bordados, en seda, hilo de plata y en oro.

Horas, por la mañana, de 9 á 12 » por la tarde, de 3 á 5. Igualmente asistirá por las tardes á domicilio, mediante la retribución de 60 reales al mes. Además se confecciona toda clase de labores de encargo en bordados.

**Se vende una máquina «Singer», de pié y** de familia; calle de la Llana, núm. 7.—Casa de préstamos.

**Se vende un perro de caza y una perdiz** reclamo. Santa Clara, núm. 6.

**Tartana; se vende cómoda y ligera. Razón,** Plaza de San Lesmes, número 9; el portero, dará razón.

**Se venden dos máquinas Singer en buen** uso, una giratoria y otra de mano, en la calle de San Juan, 27, casa de préstamos.

**Se arrienda una habitación con buenas** luces y buen sol, y una planta baja por si se quiere establecer una industria. Fernan-Gonzalez, 85, principal.—2—1

**Cartilla para uso del Mostrador.—Contiene** todos los precios antiguos de los géneros, reducidos al sistema decimal, útil á todo el comercio y particulares.

Se vende en la imprenta y Librería de la viuda de Villanueva, Plaza Mayor, número 2.

**Se arriendan las paneras ó almacén, de** las casas números 1 y 3, de la calle de Santa Clara, Para tratar, de arriendo, Nuño-Rasura, 24, piso 2.º

**Colegio de San Luis Gonzaga, de 2.ª Ense-**nanza en Búrgos, Puebla, 23. Dirigido por el Ilustrísimo Señor don Felix Martínez.—Este colegio es el único en su clase en esta capital, el más antiguo de los de la provincia, y el que mejores resultados prácticos ha obtenido en los varios años que cuenta de existencia; admite para el curso próximo de 1883 á 84, alumnos-internos, medio-pensionistas y externos. Edificio higiénico.—Perfecto régimen disciplinario.—Sin iguales ventajas económicas.—Material científico para la enseñanza. Profesores todos adornados de sus respectivos títulos de Licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.—Participación en los tribunales de exámen de sus alumnos.—Talés son las garantías que ofrece el Colegio. Se remiten reglamentos á todo el que lo solicite.

**Se traspasa una tienda de cacharros calle** de San Lorenzo, número 19, darán razón.

**Venta de media casa en esta Ciudad.** El día 7 de Setiembre y hora de las once de su mañana se verificará en la Notaría de don Francisco Paula Alonso, calle de Lain-Calvo, número 63, la subasta de media casa sita en la Plaza Mayor, núm. 1, procedente de la testamentaria de D. Miguel de la Morena, vecino que fué de esta capital. Se anuncia al público para gobierno de los que gusten mostrarse licitadores, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.—Búrgos 10 de Agosto de 1883.

**Se vende grasa de caballo limpia y puri-**ficada; además de aplicarse para la limpieza de guarniciones, sirve para dar unturas.—Sombrería, 12, zapatería de Ojeda.

**En la confitería del Espolón, se necesita** un aprendiz.

**Casas en venta.—Se venden tres nuevas,** tantas ó separadas, en Quintanilla las Carretas (ó sea Quintanilleja). La persona que desee comprarlas puede verse con su dueño que vive en Quintanilleja.

**Vino de mesa superior, completamente** puro y el más barato en su clase.—En el almacén de cosecheros, calle de San Juan, 46.

**Jardín en venta en el barrio de San Pe-**dro con casa, cuadra, pozo y fuente. Santa Dorotea, 4, informarán.

**Las familias que necesiten de una asis-**tencia pueden dirigirse á la Llana de Afuera, número 4, piso cuarto, donde reside la interesada.

**Aguas y baños de Valdelateja partido de** Sedano (Búrgos). Las excelencias de estas aguas, no son para recomendadas por sus dueños: hablan por ellas la multitud de reumáticos que han sanado y el público comprenderá sus bonísimos resultados. Hay coche diario, el correo de Sedano, y una tartana que sale un día sí y otro nó. El paisaje es de lo más delicioso que se conoce; los alimentos sanos, escogidos y económicos; el aire puro y todas las demás condiciones excelentes.

**Almacén de Hierros y Herramientas,** Plaza del Arzobispo, número 18.—Gran surtido de pesas y medidas del sistema decimal.—Camas de hierro Inglesas y del país. Batería de cocina y cuantos objetos se fabrican en hierro. Todo á precios económicos. 13—8

**Primer domingo del mes.**

**SINFONÍA.**

—Bien, señor *Martin*, bien: puede usted decir á esos caballeros de la semana pasada, que queda hecha su exposición y presentada al alto personaje á quien iba dirigida.

Y aún pudierais añadir, que acaso y sin acaso hayan parado mientes en ella, y á estas fechas se piense detenidamente en el espíritu que la informa, como ahora decimos los *culti-latini-parla*.

Pero si tú y esos señores, á quienes no tengo el gusto de conocer, hubierais creído que con pedir moralidad y con decir que la sociedad está corrompida y que se necesitan buenas leyes, se remedia el mal que deseais ver estirpado, os equivocais de medio á medio.

Lo mismo sucede en eso que con lo otro que pedis dos deditos más abajo, respecto de la justicia y de las economías; el caso no está en señalar el mal, que hasta los más miopes vemos; el caso está en indicar el remedio para curar la llaga.

Que hay agio, usura, engaño, cinismo, venalidad é irregularidades, abajo, en medio y arriba, ya lo sabemos; lo que todavía no me habeis dicho, ni tú, ni esos tus despabilados amigotes, la manera de concluir con tanta y tanta miseria.

Todo el mundo vé como anda Astrea por estos suelos, pero á nadie se le ocurre poner el oportuno correctivo y la necesaria enmienda para remediarlo.

¿Y qué te diré, ¡oh amado *Martin*! en lo que respecta á la economía?

Desde Pepe Botellas, aquel rey francés que nuestros padres enviaron á paseo, hasta el mismísimo Camacho, de inmediata memoria, incluyendo los dislocadores de nuestra hacienda nacional, todos han convenido en la imprescindible necesidad de introducir economías en el maltrecho presupuesto patrio, y lo que han hecho ha sido recargar y más recargar la albarda al pobre pueblo, ahito ya de sufrimientos y malas razones.

Ahora bien, lo que se hace preciso cuanto antes es encontrar la medicina que cure el mal señalado, dejando aparte lamentos y declamaciones inútiles, que en fuerza de repetidas, no producen maldito el efecto.

Y yo, sin que por ello creas que blasono de curandero social, me atrevo á indicar alguna de las medicinas que emplearía, si la Providencia me hubiera colocado en sitio apropiado para ello.

¿Te ries *Martinillo*? Ríe, ríe cuanto quieras, que no soy de los que tienen la epidermis tan delicada que puedan disgustarles picarescas sonrisas como la tuya.

Y, si puedes, escucha unos instantes lo que yo haría, si tuviese el garrote por lo más delgado.

La moralidad no se consigue más que de dos maneras: ó teniéndola uno por haberla aprendido desde niño, amándola y queriéndola por deber, ó á garrotazo limpio.

Que hay un infeliz que blasfema, y despues de amonestado no se corrige.

Garrotazo y tente tieso. Que hay otro que con escandalosos agios se manduca la ración de los demás.

Palo de ciego en su alma de cántaro. Que el de más allá prevarica ó merodea, asalta ó desvalija, avasalla ó consume, pues zurriagazo de firme y caiga el que caiga.

Y ríete de tonterías, sin hacer media docena de escarmientos diarios, nada ó muy poco conseguiremos. Si cada vez que á un juez le han probado que torcia la vara de la justicia, se la hubieran roto en las costillas, ya verias tu como el que le sucedia andaba más derecho que un uso.

Si al que engulle á dos carrillos y come torta por cuatro lados á la vez, le saltasen las muelas de un puñetazo, observarias como no le quedaban más ganas ni más muelas para seguir deglutiendo.

Un rey hubo en la antigüedad, que no recuerdo como se llamaba, ni en que mamotreto lo he leído, que tuvo un ministro que vendia los destinos; que colocaba á los parientes, aptos ó ineptos; que atropellaba las leyes; que se enriquecía con la sangre del pueblo; y, en una palabra, que era una especie de calamidad, pública, de las muchas que registra la Historia antigua, media y moderna.

Pues, bien; el rey aquel le mandó despellejar, y con la piel forró el sillón en que su sucesor habia de sentarse.

¡Figúrate la cara que pondria el sustituto cada vez que miraba al respaldo y asiento de la silla, y qué bien hilaria el amigo cuando tenia entre sus manos el cáñamo del Estado!

En cuanto á economías, no debemos de andarnos con paños calientes.

Desde el primer covachuelista hasta el último danzarin débesele cercenar la racioncilla.

Muchos, muchísimos gastos de lujo sobran, pues dá grima, verdadera grima pensar que un buque inservible, cueste cuarenta millones y no pueda navegar; que un señorón de Madrid tenga cincuenta mil reales de sueldo y coche y no vaya á la oficina; que un cañón valga cinco mil duros, y no hayamos de usarle en lo que resta de siglo; y así muchísimas cosas que pudiera relatarte si tuviera humor, tiempo y espacio suficientes.

A eso me dirás tú, como si lo viera.

—¿Y quién es el majo que pone el cascabel al gato?

—¿Quién? Cualquier hombre de corazón á quien se le ayude, llámese Pedro, Juan, Silvestre ó Ignacio.

Y uno de los muchos medios que se me ocurren, le doy á poner á tu alcance, para que veas si soy generoso.

Hagamos los electores un presupuesto en la forma siguiente:

Ingresos por todos conceptos de la hacienda española, imponiendo una contribución módica á cada contribuyente, (Tanto.)

Gastos por todos conceptos, (Cuanto.)

Total, (Igual.)

Este presupuesto bien meditado, económico, pero suficiente, que no alcanzaria ni la mitad del de hoy, dársele á cada candidato, diciéndole:

—Toma; si estás conforme y le has de sostener en las Cortés, te votaremos; sinó, anda, hijo, á escardar cebollinos.

Y como tal hiciera todo el cuerpo electoral de España, ó cuando menos tres partes, para no aparecer optimista, verias tu como el gobierno, al ponerle las peras á cuarto, no tendria otro remedio que entrar por el aro, y santas Pascuas.

Y basta de lección por hoy, amigo *Martin*, que si la aprendes, bastante tienes para ser un hacendista de primera tijera.

Martinillo, que como es natural profesa un cariño grande á todos los jovenzuelos, no vacila en proporcionar á sus lectores las composiciones de los nacientes poetas y contemporáneos, siquiera sea para que les sirva de estímulo y cobren amor á la bella ciencia de hacer versos, que tantos disgustos dá y tan poca fortuna ofrece; por esta razón en el número anterior lo hizo de una del joven Sr. Gallo, y en este, otra del Sr. Sainz Rodríguez Celma.

MIRETRATO.

Lector amable y sensato, si me quieres conocer, empieza pronto á leer, que aquí verás mi retrato. Te diré en primer lugar que estoy hecho á golpe de hacha,

y por lo tanto mi facha no te debe de extrañar.

Cabeza igual que un bolonio llena de esquinas y lados, y los pelos erizados como los tiene un demonio: una frente irracional, unas cejas arqueadas, nariz de cinco pulgadas y boca fenomenal: ojos lo mismo que un gato, de miradas irritantes, dientes largos y constantes.... en hallarse junto al plato: no tengo razón ni ley con parientes ni hermanos, y en cambio tengo unas manos como dos cuartos de buey. Y quien me mire que note, que aunque muy poco estiradas voy haciendo mil monadas con la punta del bigote: mi barba es descómunal y muy útil para mí, porque colgar puedo allí los recibos de la sal.

El pescuezo gordiflón, las orejas, cosa rara, cada una media vara y el color como el carbón. Soy buen mozo, no hay remedio sin que tanta virtud falle tener un metro de talla y unos pies de metro y medio, ando como un setentón, siempre voy mirando al suelo, y doy al mundo un camelo cuando llega la ocasión: voy unas veces formal lo mismo que un regidor paseando á lo señor con tinte ministerial, otras haciendo espantajos, pues tan vivaracho soy, que por doquiera que voy me miran altos y hajos.

Yo ando á gatas y me tuerzo y hago cien cosas extrañas, y me beso las pestañas sin hacer ningun esfuerzo. Tal es mi tipo, que osado el otro día un cazurro me confundió con un burro que pasaba por mi lado; y en mi otras cosas verás, aunque al pronto no te asombre, porque yo no soy un hombre como todos los demás.

Mi carácter es divino, melancólico y gracioso, á todo el mundo fiago el oso y tengo novias sin tino: ninguna me ha hecho llorar, me han hecho muchas reir, y aunque una me hace sufrir, me hace también esperar.

Y en fin, querido lector, despues de todo, te digo que me ofrezco tuyo amigo y seguro servidor.

José S. R. CELMA.

Aprovechando algún descuido ó las malas disposiciones que tiene el Penal de esta ciudad, el jueves se fugaron nueve presidiarios por los corrales que colindan con el Hospital de San Juan.

Lo más raro del caso es que fué de día, y que cuando quisieron aperebirse ya los fugados se hallaban á alguna distancia.

Sin embargo, tres de ellos fueron aprendidos por la Guardia civil en Revilla del Campo, y conducidos otra vez á su antigua morada.

A nosotros no nos extraña que esto suceda. Primero por la razón antedicha, de las malas condiciones del local y segundo por aquello de que el preso, es claro, no sueña más que con su anhelada libertad.

No sucederá esto cuando se halle establecido en España el sistema celular.

Pero.... ya podemos esperar sentados. Es mejor, mucho mejor, gastar el dinero en subvencionar corridas de toros, en aumentar los sueldos á miles de servidores y en crearnos necesidades que no podemos sostener.

¡Oh pais hermoso de la holganza y el general! «no importa.»

El jueves á las 12 y cuarto de la noche se oyó un disparo en las traseras del cuartel de Artillería, hecho por un centinela, que echó el «quien vive» á dos personas que cruzaban la calle de Santa Clara y, que sin duda no oyeron, ó no se aperebieron de que la voz era dirigida á ellos; disparo á lo que nos cuentan, que á poco quita la vida á un tercero, que desembocaba en el momento.

Los vecinos de la calle citada que nos dan la noticia, están atemorizados, sobre todo de noche, y lo comprendemos perfectamente.

He ahí las consecuencias de construir los cuarteles enclavados en las poblaciones.

Ha corrido en Búrgos la noticia de que el soldado que dió muerte al teniente Cebrian, ha aparecido asesinado á los pocos días de llegar á su pueblo.

Ignoramos el fundamento de tales dichos.

En la estación de Miranda. Un Diputado Provincial. ¿Cómo está V. Sr. Diputado á Córtes?

El aludido, imitando á «Chiqui»—¡No conosco!

—Pues debiera V. conocerme.

—Advierto á V. que soy Diputado de la Nación.

—Y yo de la provincia.... Cónque de Diputado á Diputado....

—(¡No va mucha diferencia!) Cuentan que contestó sotto voce, un elector de ambos padres de la pobre patria.

En el barrio de San Gil hubo una colisión femenina el martes por la tarde.

Hubo dimes y diretes, arañazos y cachetes, y tremenda discusión: y era que, caso divino, segun me dijo un vecino, se anticipó la función.

En un pueblo de la frontera francesa se quejan de que se haya establecido una ruleta con tres ceros, en la cual quedan sin plumas los incautos que se acercan á ella.

Creemos que las quejas son injustas.

Con nueve ceros juega el gobierno y seguimos apuntando todos los españoles. Bien pueden, pues, ir aguantando.

Dicen que marchó á «Las Ventas» un delegado. ¡Canario!

Dicen que busca unas cuentas, y que no son de rosario, Pitita, bonita, con el pio, pio, pon; sentiré que el mocito nos de una desazón

A última hora se aseguraba que hoy se levantaría la suspensión de garantías.

Es extraño.

Los gobiernos en España suelen hacer lo de los tahoneros: para subir el pan, por cuartos; para bajarlo, por céntimos.

Ayer en el Hospital le dieron á un cojo un palo en la freate. Y decía un chusco.

—A ese mozo le han pegado en la cabeza para que no cojee.

Un laborioso menestral, que no tiene más defecto que coger los domingos cada papalina que canta eicredo, el último día festivo, por no faltar á la costumbre, la tomó de peleón en un próximo ventorro, y vino á descargar la tormenta á uno de los cafés de la ciudad, que por estos y otros abusos, es peligroso frecuentar en los días y á las horas en que unos destinan al descanso y otros, como el héroe de indicado cuento, á la fatiga más inaguantable que han conocido trabajadores.

—Lo que es de hoy no pasa—decía, el inspirado artífice á un su compañero de armas y fatigas—hoy no voy á casa hasta no encontrar un valiente que me rompa el bautismo.... yo quiero

jaleito, jaleito, por que el cuerpo me pide mucho belen. ¡Ea! ¿No hay por ahí un majo que me quiera sentar las costuras?

No tuvo necesidad de repetirlo mucho, puesto que aún no habían pasado siete minutos, cuando ya tenia la cabeza dividida en cuatro partes....!

De esta culta población terminen ya las zozobras temiendo la inundación, que han comenzado las obras del caro alcantarillón.

Miles de aplausos le dan al ayuntamiento amado por su retrasado afán; las obras ya han comenzado, pero, ¿cuándo acabarán?

El martes último tomaron posesión del cargo de Magistrado supernumerarios de la Audiencia territorial de Burgos; los abogados del colegio de esta ciudad D. Fermín Casado y D. Laureano Villanueva. Les damos nuestra enhorabuena.

Deseando de verdad que lo que hoy es en suplencia sea pronto en propiedad.

La ciencia avanza sin cesar; el genio es incansable; la osadía del hombre no se detiene ante los obstáculos de la naturaleza y todo lo convierte en instrumento suyo para hacerlo servir su gusto.

No contento ya el hombre con aprisionar al rayo, con variar el curso de los mares, con dominar el vapor, con borrar las distancias y con perforar los montes, pretende enmendar la planicie á la naturaleza, construyendo volcanes artificiales para evitar los desastres de los terremotos.

Mr. Palmieri, á quien se puede llamar el centinela del Vesuvio, acaba de visitar el monte Epomeo de Ischia, en compañía de dos afamados geólogos.

Según dicho profesor, el único medio de devolver la tranquilidad á la Isla y de evitar nuevos temblores de tierra, seria establecer en ella una especie de válvula de seguridad, es decir un volcán.

Para ello seria preciso abrir un gran pozo en el Epomeo, por el cual el fuego subterráneo pudiese exhalarse en vez de romper la corteza de roca de la isla, como ha sucedido últimamente.

Es decir, si no sucede al construir la válvula que se incomoda el Sr. Volcan y hace volar por el aire á ese Mr. Palmieri, monte Epomeo y á los dos afamados geólogos.

Que tambien la naturaleza tiene de las suyas.

En Lage han nombrado juez municipal á un sastre, á pesar de haber varios abogados en el pueblo.

Pues sin meterse en honduras, será en Lage casi un rey, que en vez de aplicar la ley les sentará las costuras.

En la horrible escena de Santo Domingo de la Calzada tuvimos la desgracia de perder un paisano, el sargento Gomez, y el la no menos feróz de Joló, la de perder otro burgalés, Manrique uno de los tenientes acuchillados por los moros.

Esta es una nota lúgubre exalada al compás de las alegrías que suele producir EL PAPA-MOSCAS.

Dios, en su infinita bondad, haya acogido á ambos infortunados castellanos.

Ayer confesar te vi, y adiviné tu tortura.

¡Ay! Qué cara puso el cura cuando le hablaste de mí!

TEODORO GUERRERO.

Ya que en la sesión celebrada por el Excmo Ayuntamiento en 9 del actual, manifestó el señor Corral la necesidad de utilizar el lavadero de San Lesmes para el fin á que fué construido y el del Barrio-Gimeno para almacenes de la corporación; ¿no seria esta la ocasión de hacer en este último algunas pequeñas obras interiores y utilizarle para el alojamiento de pobres transeuntes?

Pocos serian los gastos y muchas las incomodidades y graves compromisos que con esta reforma habian de evitarse á los labradores de esta ciudad, á quienes velis nolis tienen que sufrir cada ocho dias, obligarseles, si se quiere, á que contribuyan con una saca de paja cada uno con destino al alojamiento, que seguramente darán de muy buena voluntad por evitar que cada semana, ya sea por la mañana, se les presente uno, dos ó tres huéspedes y á quienes ha de vigilar y atender, mientras abandonan sus labores del campo, ya sea por la noche, que les impide reposarse, por estar con aquel miedo de si serán personas que quieran abusar al hallarse dentro de casa, y finalmente si se les aloja algún enfermo ó mujeres en dias de dar á luz, llega el caso (como ya ha sucedido) de que se muere ó libran tienen que perder las pocas horas que les quedan de descanso.

y andar de Ceca á la Meca, dando conocimiento de desgracias ó hechos que por ningún concepto están obligados de hacer, si no es por caridad con el prójimo: pues todos estos hechos, y muchos otros, pudieran evitarse destinando uno de los lavaderos á casa de alojamiento de pobres, mas como los señores en cuyas manos se encuentra el pandero, no pasan por tan pesada carga, quizá no comprenderán la necesidad de llevar á cabo una reforma tan justa y tan natural, porque el labrador es un vecino como los demás, que por sus industrias ó comodidades tiene cuerdas y pajares, y no se vé la razón por qué solo él ha de ser el pagano.

A no ser por aquella ley de las Partidas, del último mono, ó por la del Código, llamada ley del embudo, ó por el Estatuto de á perro flaco todas son pulgas.

**Cantar... en la mano.**

Tres pesetillas le dieron al Cólera por gritar; el silencio á algun político le valdrá una credencial.

Ha tiempo que estoy pensando de donde diablos saldría, el dinero que le dieran á Carasa y compañía.

Siempre he sido servicial y siempre lo pienso ser, mas si me mandas que grite págamelo y gritaré.

Viva el rey, viva la reina, viva tu padre y tu madre, y viva el que tiene plata para arrojarla á la calle.

A la puerta de mi casa, Juanillo, no me alborotes, que has de saber que no tengo la cabeza para voces.

Es un verdadero escándalo lo que pasa en nuestra localidad, el cual no se corrige apesar de las escitaciones de la prensa y de las quejas que formula el vecindario sin alcanzar que desaparezcan las molestias que sufre.

Diferentes bandos y en distintas épocas se han dictado prohibiendo implorar la caridad pública á los que no cuenten con autorización previa de la autoridad local, y sin embargo de tal medida, es inaguantable lo que aquí acontece, pues los pobres importunan de continuo, empleando para ello las horas en que mayor molestia pueden proporcionar en las casas á donde concurren á pedir limosna.

No basta que haya obras particulares donde hallen ocupación los trabajadores, ó que contemos con establecimientos benéficos en donde tienen acogida los que no pueden dedicarse á la faenas que conceden un jornal; algunos encuentran la manera de vivir en la holganza haciendo tráfico de la caridad, pero no tienen ellos la culpa sinó quien lo consiente y autoriza con su indolencia y censurable descuido.

No costaría gran trabajo á los agentes de autoridad el recoger á varios vagos que invierten en las tabernas lo que sacan de limosna, y si así lo hicieran, cesaría el escándalo á que venimos refiriéndonos y el vecindario, libre de los disgustos que ahora sufre, se mostraría agradecido.

Al verdadero necesitado debe socorrérsele, al pobre de oficio castigarle, para que no quite la limosna que usurpa al infeliz desvalído.

Pero.... como si te callaras, Roque.

Señor Director de EL PAPA-MOSCAS.—Búrgos.

Villalmanzo 7 de Agosto de 1883.

Muy señor mio y de mi consideración: Ruego á V. Sr. Director, se sirva dar cabida en las columnas de su popular periódico, á la adjunta cuenta que ha rendido á este Municipio el que ha sido apoderado del mismo en esa capital, D. Lucio Martínez y Martínez, por lo que anticipa á V. las debidas gracias su afectísimo S. S.—El Alcalde, Ventura Gonzalez.

Cuenta que rinde el que suscribe al ayuntamiento constitucional de Villalmanzo, como agente del mismo, de las cantidades devengadas y de las recibidas segun el pormenor siguiente:

**DEBE.**

|  | Pesetas. |
|--|----------|
| 15 de Abril de 1880.—Por mis agencias hasta la adquisición de las inscripciones de tomar los antecedentes de lo cobrado ya de estas, ya en la caja de depósitos y demás pasos dados sobre el particular. | 40       |
| 11 de Mayo.—Facturas y sellos para el cobro de intereses. Agencia de dicho cobro   | 3        |
| 28 de Setiembre.—Agencia de las cuatro órdenes de suministros que mandé en este dia.   | 12       |
| 17 de Noviembre.—Por reintegro á la autorización nombrándome apoderado.  | 5        |
| Pagué por su orden 15 del corriente por el 10 por 100 de aprovechamientos forestales.  | 6        |
| Agencia y cobro de dicho pago.   | 64       |
| 28 de Enero de 1881.—Agencia, facturas y sellos de cobro de intereses de inscripciones en este dia.  | 4        |
|  | 3        |

¿Quién se acuerda del hambre, ni de la peste, ni de otra infinidad de pesadumbres que aquejan al género humano? En esta tierra bendita de Búrgos nadie, y sinó ahí teneis á la gente de genio del barrio de San Gil que nos están propinando la siguiente receta contra la tristeza del espíritu, y las desazones del cuerpo. El viérnes á las doce inauguró las fiestas del barrio la música de Valencia con alegres aires dando un correspondiente pasa-calle, repitiéndose á las 8 de la noche; ayer sábado, diána, pasa-calle á las 12 y gran corrida de toros de muerte lidiados por mozos del mismo barrio, por la noche baile en la plaza de la Flora cuya fuente y su recinto se halla engalanada de banderas y gallardetes.

Hoy se han vuelto á escuchar los matutinos acordes de la diána. A las doce habrá pasacalle, y esta noche se despedirán diferentes globos, hallándose lo principal del barrio iluminado á la veneciana, y baile en el mismo sitio de ayer, mañana volverá á oirse la diána, y el pasa-calle, concluyendo con la retreta. Durante todos estos dias tienen lugar bailes de sociedad en salones destinados al efecto.

A las 4 comenzó la corrida en la plaza de toros, bajo la presidencia del señor Gil (es claro siquiera por el nombre) y de una comisión mixta de casados y mozos del barrio: el desfile bueno apareciendo el primero Judío por mal nombre, de buena estampa y bien armado, que dió todo el juego apetecible, recibió de Leandro, tres varas, bastante buenas; el ciudadano Vivar cayó sin consecuencias, y dijo al verlo un mozo de San Lorenzo.

**Largándonos un camelo**  
**¡Mirad al Cid por el suelo!**

Bernabé puso al toro, par y medio, bueno; Tristán, medio par, y con estos pendientes pasó á manos de Munguira, que con cinco pases le señaló una buena y otra mejor hasta la taza; y despues de otra tendida, otra atravesada. otra corta y dos intentos de descabello, le recibió Paz, dándole la guerra á la primera. Aplausos para todos, cigarrillos de á 35 para algunos, y como media docena de bombines por el suelo.

Salió á la arena Inominado, cornigacho, de poca romana y revoltosillo, recibiendo cinco puyas de Leandro, que era el Longinos de la tarde, haciendo que la fiera, besase con religiosidad la madre tierra; el Cid, entretanto, hizo lo mismo.

Cogieron los palitos Munguira y Peña y el primero fué cogido al intentar un cuarteo.

**Sin más daño que un rasgón**  
**por detrás del pantalón.**

y remedió el lance poniéndole medio par de frente y el segundo un par al cuarteo. Saltó el bicho por el tendido número 1, atropellando curiosos, monos sabios, y varios azucarillos de una cesta, que conducia un dulcero: risas, sustos, quebrantos y un desmayo en un palco del 2.

Bernabé, el segundo de á bordo, apresuró la brega, quiso darle una estocada, que resultó en el pavimento, y despues de un intento de descabelló, remató con otro. Cayeron cuatro gotas y se alarmaron los convidados.

**Por temor á quedar como una sopa**  
**con el trapo limpiábanse la ropa,**  
**pareciendo este extraño festival**  
**una alegre función de carnaval.**

Expósito era el tercero corni-ancho, algo huido, saltó tras del Cid que estaba para ello; recibió un puyazo de el Pájaro dejándole el bicho sin alas; Bernabé le regaló un par regularcillo y de Tristran medio, jugando al pincho romero. Munguira se fué al toro despues de brindarle á las mozas del barrio, dándole un pase y quedando desarmado, y al juzgar que el bicho no hacia nada por él, como si fuera Ministro de Hacienda, á paso de banderilla dió cumplido fin y remate á las hazañas de Expósito.

En resumen, la corrida como no podía esperarse, los chicos entusiasmadros y el público lo mismo.

|   |        |
|---|--------|
| 14 de Junio.—Remesa de impresos para la matrícula segun carta fecha 13.   | 2      |
| 10 de Setiembre.—Por el cange de cédulas personales.  | 3      |
| 27 de Enero de 1882.—Agencia, facturas y sellos de cobro de intereses de inscripciones en este dia.   | 3'50   |
| Pagué á la Administración económica 36 pts. 52 cént. con carta de pago número 725 por anticipaciones que hizo el pueblo.                      | 36'52  |
| 9 de Mayo.—Por sacar el resumen general de la nueva y antigua estadística.  | 20     |
| 11 de Octubre.—Agencia, facturas y sellos del cobro de intereses de inscripciones de este dia.  | 3'50   |
| Pagué á la Administración económica por anticipaciones de intereses de inscripciones segun carta de pago número 379.                          | 45'67  |
| Agencia de dicho pago.  | 2'50   |
| 12 de Diciembre.—Pagué en la delegación de Hacienda por anticipaciones al pueblo, de intereses de inscripciones con carta de pago número 553. | 926'03 |
| Agencia de dicho pago.  | 10     |
| Pagué por el 5 por 100 de inscripciones con carta de pago número 551.   | 93'93  |
| Agencia de dicho pago.  | 5      |
| Pagué por el 2.º trimestre de consumos y á cuenta del 3.º con carta de pago número 556.   | 2.500  |
| Agencia de dicho pago.  | 25     |
| Agencia, facturas y sellos del cobro de intereses en metálico de inscripciones.   | 180'47 |
| Idem id. id. de la parte á papel para convertir.  | 26'84  |
| 19 de Diciembre.—Por sacar la relación de lo recibido á   |        |

**Enhorabuenas cien mil**  
**á los mozos de S. Gil.**

De añadiencia dieron una vaca para los aficionados, que di más tumbos que un ministerio, que ustedes saben, y yo no ignoro.

La entrada un lléno, que le deseamos al empresario de lo andarines Lainez y Martin, que corren esta tarde en el mismo redondel.

**Correspondencia particular.**

Sres. A. y C. BARCELONA. ¿Pero, me piensan ustedes mandar esos cuartejos?

Sr. D. P. R. SANTOÑA. Jamás me he vanagloriado de que la tirada de nuestro periódico sea mayor que la de los demás colegas de esta región castellana. Si usted ha oido decir que tal he asegurado, le he engañado como un chino. Allá ellos se las compongan como pueda que yo no sé nada y á mi puerta me estoy sentada. Si usted quiere anunciar anuncie, y gracias; y sinó, tan amigos como antes, que en nuestra vida nos hemos dirigido la palabra. El precio, por ser usted es el de 25 céntimos de peseta línea en la primera plana, y 18 en la cuarta: si fuera para otro.... le costaría lo mismo. Y agur Perico, que estoy perdiendo un tiempo precioso.

Señorita D.ª X. BÚRGOS. Es V. muy bonita, muy arregladita y muy cristianita—¡mire usted si yo encuentro consonantes en *ital*—sus versucitos son tambien muy bonitos, bien mediditos intencionaditos, largitos. Pero yo no entiendo de amores, ni de flores, ni de dolores ni de pastores. Se los manda usted al *Sereno* que es chico bueno, ameno, pleno, leno y no tiene nada, en asuntos literarios, de catecumenos—menos Y usted perdone si no se compone lo que me propona, pero reflexione en el caso que pone á su paladin sin fin, *Martin*.

Sr. D. M. H. IGLESIAS. Es V. muy curioso y como me gusta complacer en lo que puedo á los que lo son, he de manifestarle que, efectiva mente, entre el presupuesto de Fomento—que V. llama de Agricultura Industria y Comercio—y el del ejército de mar y tierra, hay una notable diferencia. El presupuesto del ejército asciende á 317.530.123 pesetas y el de Fomento á 44.930.717, salvo lo que haya que añadir por las colonias, que es bien poco. Me reservo los comentarios por dos razones: la primera, porque no me gusta lastimar clase social alguna; y la segunda por si doy algún tropiezo en el gobierno de provincia cuyos tropiezos dejan señales para mucho tiempo. En fin, cuando no veamos hablaremos largo y tendido, pero, por hoy callemos. *Verbo volant, scripta manent*.

Sr. D. A. R. PEDROSA. En dos palabras, como quien dice, voy á complacerle. El Rey llegó el sábado, como ya leeria usted en el número anterior, revisó las tropas; dió gracias á Dios en la Catedral, aceptó la comida que la Diputación y Ayuntamiento le proporcionaron; madrugó el domingo, visitó la Cartuja, las Huelgas donde oyó misa, recorrió los cuarteles, arengó á la oficialidad, comió con las personas de su mayor estimación y aprecio, y regresó á la corte á las diez y media de la noche, minutos más ó menos. Entre las personas que hemos visto en la comitiva figuran el Duque de Sexto, el general Martínez Campos, el Conde de Sepúlveda los senadores Torre Villanueva, los diputados Salcedo y Valle los ayudantes del Rey, y representantes de los periódicos *Imparcial*, *Día*, *Epoca*, *Correspondencia*, *Correo* y *Times*, con los que echamos nuestro parrafito, que no podemos copiar, por lo que de resbaladizo tiene, políticamente hablando Y, V. dispense, que aunque la voluntad es buena, el *canguelo* es grande.

Sr. D. F. M. VILLALON. ¡Y qué quiere V. anomalías de España V. que vive á 6 kilómetros de la capital, tarda en recibir el periódico meses enteros, porque, ¡vergüenza dá decirlo! no hay peatón á ese barrio de Búrgos; y en cambio nuestros suscritores de Sagua la grande, Guanabacoa, (Habana) y otros puntos de América, lo reciben con puntualidad y más pronto, á pesar de hallarse á algunos miles de kilómetros! Qué modo tan peregrino tienen los gobiernos de proteger los intereses de ustedes y los nuestros! Le digo á V. con franqueza, que entre ser español ó negro bozal de Mandinga no habria ya que dudar mucho ¡Vaya un país!

Sr. D. F. de C. G. GREDILLA LA POLERA. Estoy de humor y le voy á contar un cuento, que le vendrá como anillo al dedo.

En unos exámenes de un colegio de niñas á que yo asistí en tiempos en que Camacho ni Martínez Campos eran conocidos, la maestra preguntó á una de sus discípulas V. vamos á ver, señorita Sinforsosa, qué hicieron los hebreos á su salida del mar Rojo.

—Secarse,—contestó impertérita la colegiala.

Así me contesta V. á mí. Le pregunto que es lo que hacemos de aquellos maravadises que me tiene V. á guardar, y me responde con gran desenfado.

—Lo que V. quiera.  
Pues, no tenga V. cuidado, que lo que yo quiero es componerle á V. y le compondré.

Búrgos: Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey. 21.

|  |          |
|--|----------|
| buena cuenta de la Administración segun carta fecha 15.  | 5        |
| 29 de Diciembre.—Pagué por la licencia número 267 de aprovechamientos forestales.                                    | 111'50   |
| Agencia, sellos y anticipaciones de dicho pago.  | 4        |
| Reintegro al reparto de consumos con franqueo.   | 6        |
| Total debe.  | 4.147'46 |
| 11 de Mayo de 1880. Cobré los intereses de siete inscrips  | 169'13   |
| Julio id. id. de 1.º de Julio de 1880.   | 36'53    |
| 28 Enero de 1881 id. id. id. de 1.º de Enero 1881.   | 36'53    |
| 27 Enero de 1882 id. id. id. de 1.º de Enero 1882.   | 36'53    |
| 11 Octubre 1882 id. id. id. de 1.º de Julio 1882.  | 54'67    |
| 12 de Diciembre.—Cobré los intereses de la inscripción número 93.312, semestres vencidos hasta 1.º de Julio de 1882. | 3.609'36 |
| Importe de los semestres á papel para convertir en títulos del 2 por 100 nominales 1069 pesetas 51 céntimos.         | »        |
| 31 de Diciembre.—Recibido por encargo del Ayuntamiento   | 111      |
| Total haber.   | 4.044'68 |

**RESÚMEN.**

|                   |          |
|-------------------|----------|
| Importa el debe.  | 4.147'46 |
| Importa el haber. | 4.044'68 |
| Saldo á mi favor. | 102'78   |

Búrgos 22 de Enero de 1883.—Lucio Martínez y Martínez.—Hay un sello que dice: Lucio Martínez y Martínez, Agente de Negocios.—Búrgos 23 de Enero de 1883.—Es copia que concuerda con su original: que me remito. Y para que conste lo firma el señor Alcalde conmigo el Secretario de que certifico.  
Villalmanzo 28 Mayo 1883.—V.º B.º.—El Alcalde, Ventura Gonzalez.—Victor Asenjo, Secretario.

# FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMEROS 3 Y 4.

BÚRGOS.

## LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO DE SALAZAR.

Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diacrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

## PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES DE SALAZAR.

Merced a su composición puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apetito; estimulan el tubo digestivo, evitando acumulados de bilis y diversas congestiones, siendo a la vez un admirable purgativo tónico y estomacal.

Únicos depósitos: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmacéutica. Barcelona Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

## CIGARRILLOS ANTIASMATICOS DE SALAZAR.

Eficacísimos contra la tisis, asma, tos crónica, bronquitis y, en general, contra todas las afecciones agudas de la laringe, bronquios y de los pulmones.

## TIMBRES O CAMPANILLAS ELECTRICAS.

(NUEVO SISTEMA.)

Pilas económicas, con carga para medio año, propias para habitaciones, para oficinas públicas y particulares, circuitos &c.

Instalación completa, a punto de funcionar, de 35 a 60 pesetas.

Farmacia de Salazar. Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4. Búrgos

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DEL RECUERDO.

PROPIEDAD DE DON PABLO RODRIGUEZ.

paseo de los Vadillos.—Búrgos.

Este establecimiento quedará abierto al público el día 15 del corriente, donde podrá apreciarse una porción de reformas, como son: baño ruso, chorros y pulverizaciones; así mismo se preparan toda clase de aguas minero-medicinales y sales marinas que desee el banista.

### PRECIOS:

|  |       |
|--|-------|
| Baños naturales de agua caliente, templada ó fría, sin ropa. | 4 rs. |
| Id. id. id. con id.  | 450   |
| Id. oriental aromático y balsámico                           | 6     |
| Id. marinos con algas (sales naturales)                      | 12    |
| Id. sulfurosos y alcalino.                                   | 14    |
| Duchas en lluvia.  | 4     |
| Pulverizaciones de agua de breva y tolu, una.                | 3     |
| Por un abono de nueve baños, agua natural, sin ropa.         | 28    |
| Por id. id. con.   | 34    |

NOTA.—Además de los baños ya expresados, pueden prepararse aquellos que prescriban los señores Médicos.

## COLEGIO DEL DULCE NOMBRE DE MARIA.

DIRIGIDO POR

### DON TORIBIO SOTO.

Profesor que ha sido de varios Colegios de PP. Escolapios.

2, Paseo de los Cubos, 2,

El fin de este Colegio es hermanar las ventajas de la enseñanza oficial y privada. Los alumnos además de las clases del Colegio, acuden con la mayor puntualidad a oír las sabias explicaciones de los doctos Señores Catedráticos del Instituto. Todo alumno permanecerá en el Colegio desde las 5, 6, ó 7 de la mañana, según la estación, hasta las 9 de la noche, siempre que sea posible; el externo tiene hora fija para ir a comer.

El fruto de la enseñanza ha sido en el curso último la mitad de los premios y menciones que se han dado en este Instituto; un buen número de sobresalientes y triplicado número de notables. No siendo posible por el crecido número de alumnos abrir las clases para el curso próximo en el local actual, se trasladará el día 15 de Setiembre, a la casa que dejaron las Hermanitas de los pobres, en las eras de Santa Clara; donde se están llevando a efecto grandes reformas.

Se remiten reglamentos a todo el que lo solicite.

## AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido. Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones; extenuamiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Novada Almada, 100, sobreloja.—ADVERTENCIA. Las botellas vacías, solo se reciben en Madrid, porque NADIE ESTÁ AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

Santiago Gonzalez, calle de Santa Agueda, número 14; BÚRGOS, proporciona dinero a préstamo, con hipoteca, para dentro de la capital y su partido.

Vino de Estéfani, Cuzcurrita (Rioja), desde 2 reales 50 céntimos botella, sin casco. Punto de venta; Plaza Mayor, número 1, junto al Consistorio. Tienda de Lázaro Soto.

## HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Palidez Anemia

### EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

acompaña a cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C<sup>o</sup>, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS

DEPÓSITO, en la mayor parte de las farmacias de España.

## AGUAS DE ARLANZÓN.

En este cada día más acreditado punto saluberrimo, hay una fonda con primera y segunda, mesa de excelente trato, comodidad y buen servicio, con habitaciones independientes para una ó más personas. Las que hasta ahora en ella han estado han quedado sumamente complacidos.

### MAQUINAS

### DE LA COMPAÑIA

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que co-

Por pesetas

CUALQUIER

SOLAMENTE PESETAS 2<sup>50</sup> AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y exprofeso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones.

Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPAÑIA FÁBRIL SINGER.)

Para evitar engaños dirigirse a Búrgos,

44, ESPOLÓN, 44.

## BÁLSAMO ANTIREUMÁTICO VEGETAL.

Premiado en la Exposición general Farmacéutica Española en Diciembre 1882.

### MODO DE USARLO.

Este precioso agente Terapéutico extraído de varios vegetales, goza de tan buenas propiedades para curar en pocas horas toda clase de reumas, ya sean musculares, nerviosos ó artríticos, sin más que friccionarse una ó dos veces en el punto que ocupe la dolencia con el bálsamo que se crea necesario, hasta tanto que por medio de la frotación por la palma de la mano no se note humedad en la parte afectada a la dolencia, repitiendo la fricción a los cuatro días si no hubiese desaparecido por completo el dolor.

La alimentación del doliente será la ordinaria, privándose de salados, picantes y alcohólicos, pudiendo dedicarse a sus ocupaciones habituales, siempre que no sea un trabajo violento.

PUNTOS DE VENTA: en Palacios de la Sierra (Búrgos), su autor y preparador D. Miguel Santos García, Licenciado en Farmacia, y en Búrgos, Botica y Droguería de Barriocanal, Cid, 17, y Lain-Calvo, 1, donde podrán dirigirse para los pedidos.

Precio: 10 reales frasco.

### DOLORES

DE

### MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones nes donde ha sido presentado, incluida la universal de París, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. EXIASE LICOR DEL POLO DE ORIVE, Acafo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Búrgos, Foronda, Barriocanal y Llera, Farmacéuticos.

## Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica a constituir capitales y a crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar a su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar a la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar a cobrarla a la edad de 50 años, pagará a la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir a los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

Gran éxito en París

## VELOUTINE OILS FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

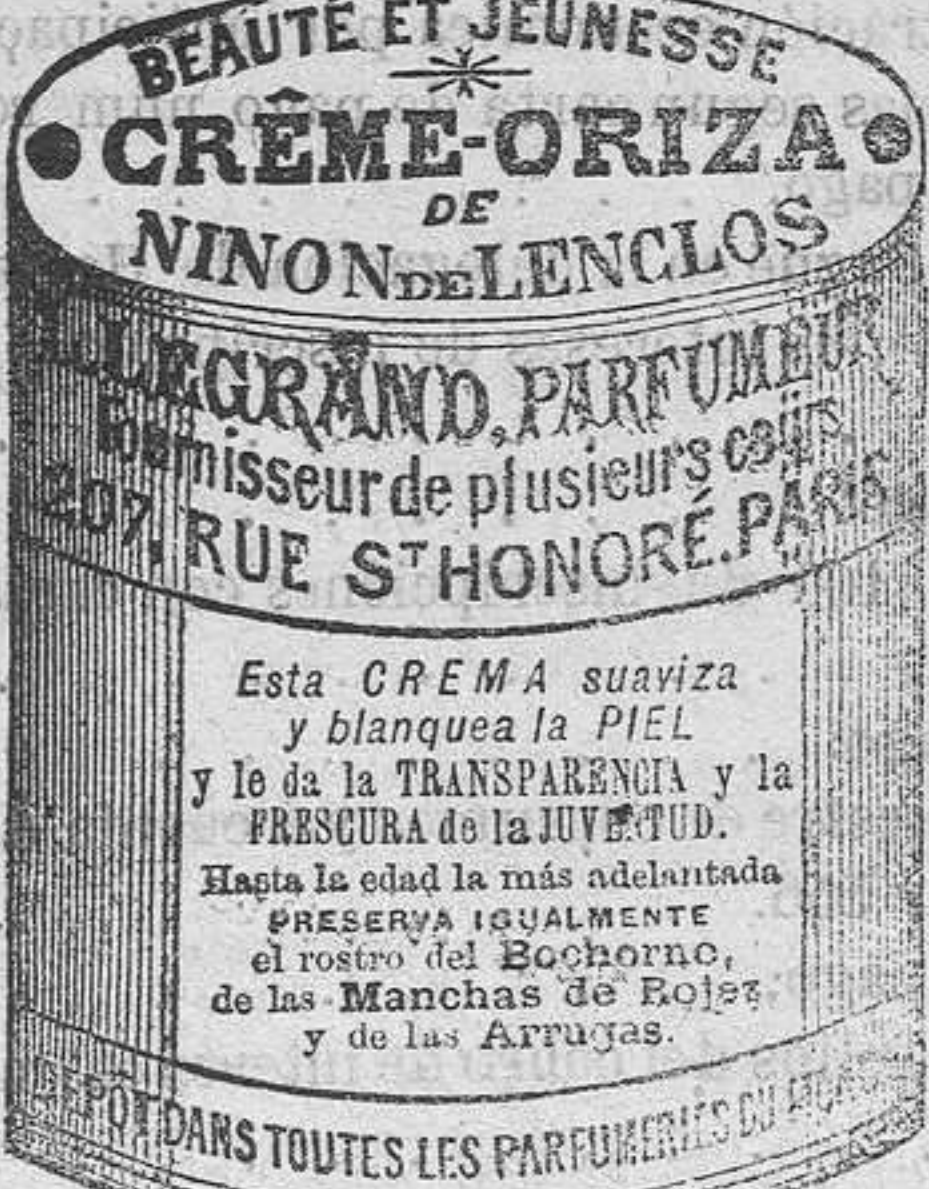
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

## PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rúsia.



## D. RAMIRO A VILA Y PEZUELA,

Licenciado en Medicina y Cirugía, Titular que ha sido de varios partidos, Médico-tocólogo de la Beneficencia municipal de la ciudad de Búrgos encargado de los distritos 4.º, 5.º y 6.º y

Especialista en partos.

Ofrece al público sus servicios, y consulta diaria para toda clase de enfermedades, de doce a dos de la tarde, en su casa-habitación, calle del Cid, 28, 2.º

Gratis a los pobres, los lunes y viernes, siempre que presenten documentos que justifiquen su pobreza, expedidos por los señores Curas Párrocos y alcaldes de barrio respectivos.—Cid, 28, 2.º

## Se arrienda

un almacén ó troj de la casa número 57, de la calle de San Juan.—Darán razón calle de San Lorenzo, número 44, 3.º

## Antigüedades.—Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escriptorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros, labrados libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Búrgos.

## AVISO A LAS PARTURIENTES.

Mariano Izquierdo Rodríguez, médico tocólogo nombrado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para la asistencia á partos á las pobres, cuya especialidad de cirugía ha ejercido en sus muchos años de práctica; tiene á su cargo, 1.º, 2.º y 3.º distrito: vive calle de Lain-Calvo, número 37, 3.º, á donde pueden avisar las que necesiten sus servicios.

## HARINA JABONOSA

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

### EN EUROPA Y AMÉRICA.

PARA EL LAVADO DE ROPAS ÚTILES.

Desinfecta por completo la ropa quedando perfectamente purificada, aunque proceda de un enfermo atacado de la enfermedad más contagiosa.

NO QUEMA LA ROPA NI PERJUDICA LA SALUD.

SE VENDE

en los establecimientos de comestibles, ultramarinos y en los depósitos

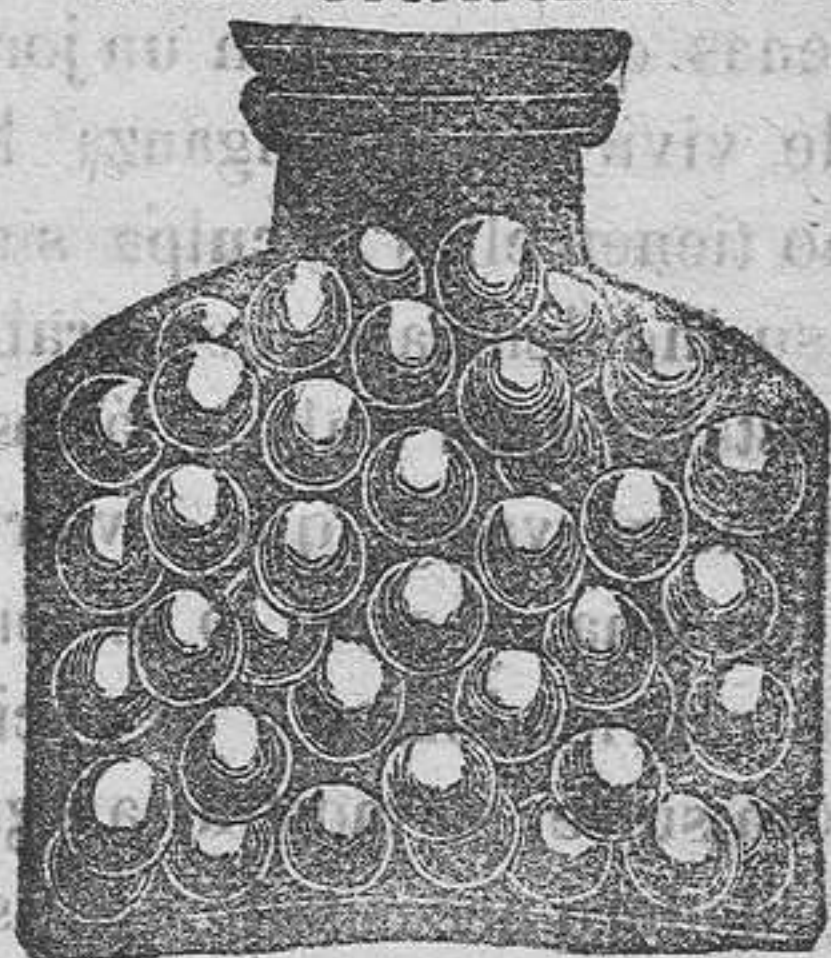
Isla, 31 y Cid, 5.

BURGOS.

YNCLAN Y COMPAÑIA. BURGOS. ISLA, NÚM. 31.

## PILDORAS

AZUCARADAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

## EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuébrase con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

## VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE PÉPSINA Y DIASISIS

Agentes naturales é indispensables de DIGESTIÓN

20 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.